

trados en múltiples obras de construcción y que mantienen sus faenas paralizadas a la espera de un pronunciamiento del Consejo de Monumentos Nacionales.

Coincidimos: no corresponde conservar todo. No tenemos una definición exacta respecto a qué es digno de proteger. Esto está presente en los hallazgos arqueológicos y en los instrumentos de planificación. La falta de claridad lleva a que se declaren extensas áreas urbanas como zonas de interés patrimonial, poniendo al mismo nivel edificaciones patrimoniales con otras que no lo son.

Esto incentiva a que los titulares de las obras deban lidiar con la burocracia aprobatoria, a ocultar la evidencia de los hallazgos potencialmente relevantes o simplemente atentar contra los bienes patrimoniales y pagar la multa, perjudicando la conservación. Cuando todo es potencialmente patrimonial, nada lo es.

**Daniel Schmidt M.**

Decano de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente, Universidad Autónoma de Chile

## ES IMPOSIBLE CONSERVAR TODO

SEÑOR DIRECTOR:

“Es imposible conservar todo”, señaló hace unos días el exsecretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales Óscar Acuña en la prensa, refiriéndose a los hallazgos encon-